



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

05 MAY 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Nº INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 05 días del mes de mayo del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club Adulto Mayor "Desplandon" Quinamavida

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club Adulto Mayor "Desplandon" se llevarán a cabo el día 31 del mes de mayo del año 2025 en la siguiente dirección: Sede social Quinamavida desde las 15⁰⁰ horas y hasta las 18⁰⁰ horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 16 del mes de mayo del año 2025 en la dirección Sede Comunitaria de Quinamavida

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero a vecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Alicia Sepulveda
Nombre: Alicia Sepulveda
Secretario Comisión Electoral

Raúl Vasquez
Nombre: Raúl Vasquez
Presidente Comisión Electoral

Melania B.
Nombre: Melania Reveco
Vocal de Mesa